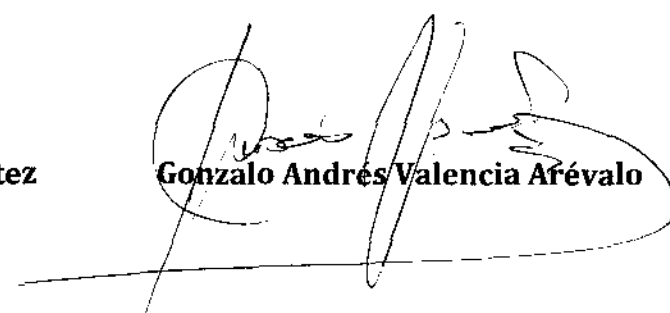


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"VALENCIA ABOGADOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca siendo las 10h00 del día 12 de abril del año 2019, en el domicilio principal de la Compañía "Valencia Abogados Cía. Ltda., ubicado en el Segundo Piso del Edificio del CICA, Avenida Solano de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Señores: María Fernanda Astudillo Pesantez y Gonzalo Andrés Valencia Arévalo, actúa de Secretario el Dr. Andrés Valencia Arévalo en su calidad de Gerente general de la Compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía "Valencia Abogados Cía. Ltda.", por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, expresando su consentimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros y sus anexos: El Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas, de la compañía correspondientes al año 2018. 2.-Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el año 2018. Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios presentes, el orden del día antes indicado, contando con el 100% del capital social, se instala la presente junta general, y se procede a tratar el orden del día. **Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados financieros y sus anexos: El Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas, de la compañía correspondientes al año 2018.; Toma la palabra el Dr. Andrés Valencia Arévalo, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de la junta general ordinaria de socios, los Estados financieros y sus anexos de la compañía correspondientes al año 2018, documentos que estuvieron a disposición de todos los socios; La Doctora María Fernanda Astudillo, manifiesta que, una vez analizados los documentos, propone a la junta aprobarlos sin observación alguna y solicita que se someta a votación esta moción; El doctor Andrés Valencia somete a votación. **Resolución:** Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "Valencia Abogados Cia. Ltda.", resuelve aprobar los Balances y Estados financieros de la compañía correspondientes al año 2018. **Punto Dos:** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el año 2018; Toma la palabra la Doctora María Fernanda Astudillo, quien manifiesta que esta conforme con el Informe presentado por el Gerente General, por lo que mociona que se someta a votación; El doctor Andrés Valencia somete a votación. **Resolución:** Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "Valencia Abogados Cia. Ltda.", resuelve aprobar el informe del Gerente General por el año 2018. Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 11h00, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de "Valencia Abogados Cía. Ltda.", y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.


María Fernanda Astudillo Pesantez


Gonzalo Andrés Valencia Arévalo